

excepcionales en producciones tropicales y subtropicales, y seguro de explotación de ganado porcino.

b) 75% para seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.

c) 77% para seguro colectivo del plátano.

d) 78% para seguro integral de uva de vinificación en la isla de Lanzarote, seguro integral de cebolla en la isla de Lanzarote, seguro colectivo de tomates específico para Canarias, seguro combinado de aguacates, seguro de planta ornamental, seguro combinado y garantía de daños excepcionales en patata para Canarias y seguro de explotación de uva de vinificación para Canarias.

e) 78% para seguro de acuicultura marina para las producciones de corvina, dorada, lubina y rodaballo, seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación.

Quinto.- Una vez iniciado el procedimiento de concesión y llevadas a cabo las correspondientes actuaciones de conformidad con lo establecido en el Decreto 235/1998, de 18 de diciembre, citado, la Dirección General de Agricultura dictará las resoluciones que procedan, sin que el plazo máximo de las mismas pueda exceder del 15 de noviembre del presente año, salvo excepción de cumplimiento de dicho plazo mediante autorización del Gobierno.

Sexto.- Para todo lo relativo a las obligaciones de los beneficiarios, la forma y requisitos exigidos para el abono así como los plazos y medios de justificación se estará a lo dispuesto en el Decreto 235/1998, de 18 de diciembre anteriormente citado.

Séptimo.- La contratación de la póliza del seguro constituye una declaración del asegurado de que reúne los requisitos exigidos en las normas reguladoras sobre subvenciones y ayudas públicas, de acuerdo con los artículos 13 y 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Octavo.- Se delega en la Dirección General de Agricultura la resolución de la presente convocatoria así como cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución de lo previsto en la presente resolución.

Noveno.- La presente resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, ante la Sa-

la de lo Contencioso-Administrativo de Canarias, sin perjuicio de que pueda interponerse recurso potestativo de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación de la presente resolución con los efectos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2007.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
en funciones,
Pedro Rodríguez Zaragoza.

IV. Anuncios

Anuncios de contratación

Consejería de Obras Públicas y Transportes

2912 *Secretaría General Técnica de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.- Anuncio de 11 de julio de 2007, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de acondicionamiento de la carretera TF-711, de San Sebastián de La Gomera a Vallehermoso, p.k. 18,700 al 22,500. Tramo: Travesía de Hermigua (La Gomera).*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura Viaria.

c) Número de expediente: OP-III-5/06.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo del contrato: obras.

b) Descripción del objeto: acondicionamiento de la carretera TF-711, tramo travesía de Hermigua, p.k. 18,700 al 22,500.

c) Lote: no.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias de 10 de noviembre de 2006; Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre de 2006 y Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de noviembre de 2006.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN.

Importe total: 26.369.091,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 9 de mayo de 2007.
- b) Contratista: UTE: Sacyr, S.A.U.-Construcciones Darias, S.A.-Pedro Luis Darias, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 22.163.220,99 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca.

2913 *Secretaría General Técnica de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.- Anuncio de 11 de julio de 2007, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión del procedimiento de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de los proyectos de acondicionamiento de la carretera de Vallehermoso a Arure y acondicionamiento de la carretera TF-711, de San Sebastián de La Gomera a Vallehermoso, p.k. 18,700 al 22,500. Tramo: Travesía de Hermigua (La Gomera).*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SGT-III-001/07.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo del contrato: consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: gestión del procedimiento de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por los proyectos reseñados.

c) Lote: no.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias de 20 de diciembre de 2006.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: anticipada.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN.

Importe total: 339.486,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 31 de mayo de 2007.
- b) Contratista: Agua y Estructuras, S.A. (AYESA).
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 237.402,56 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

2914 *Dirección General de Desarrollo Rural.- Anuncio de 12 de julio de 2007, por el que se convoca subasta, procedimiento abierto, para la contratación de la obra de mejora y pavimentación de pista agrícola en Santo Domingo, término municipal de Garafía (La Palma).*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.